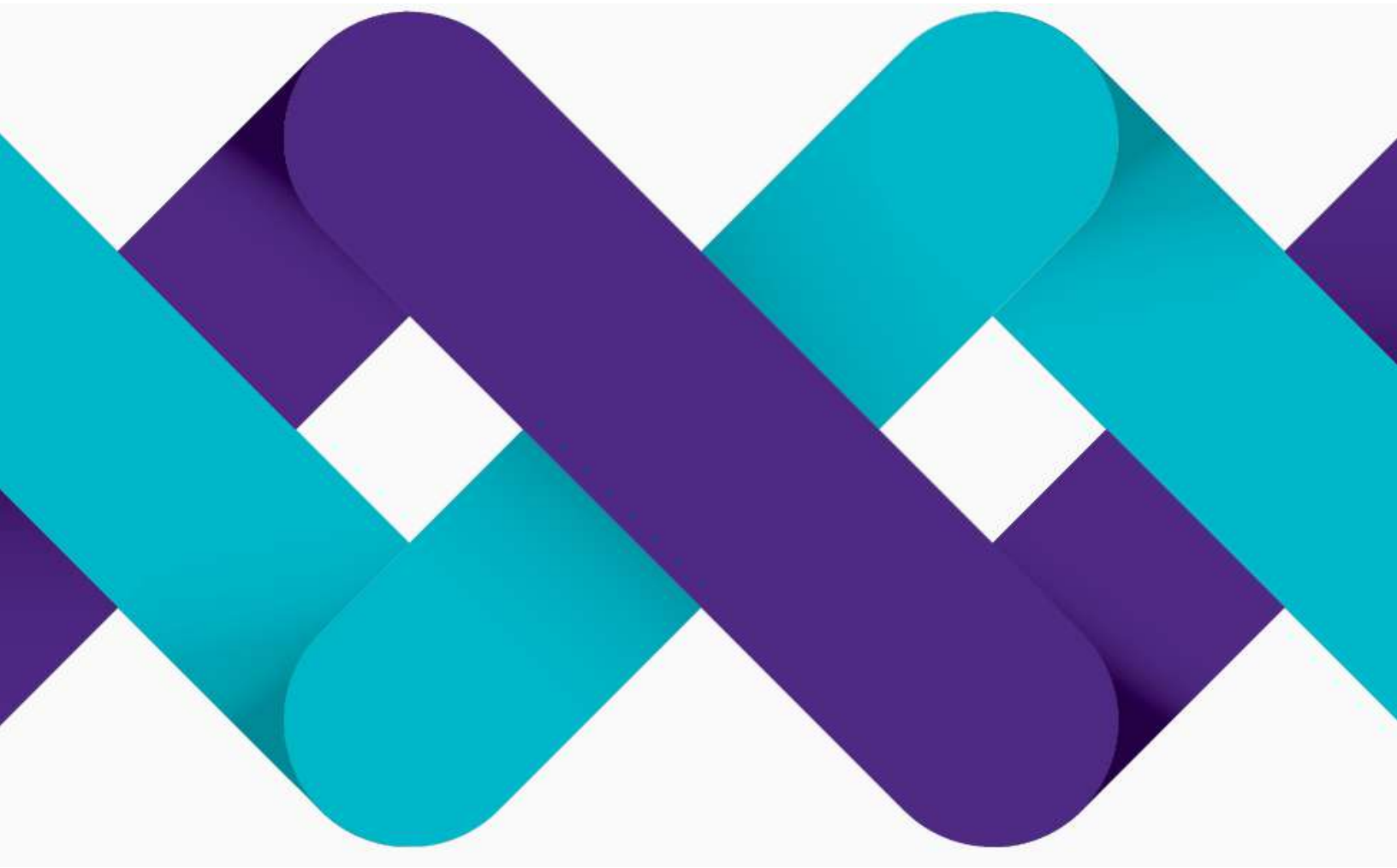


# Estados Financieros

Academia Nacional de Medicina

Al 31 de diciembre de 2020  
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019)  
Junto con el informe del Revisor Fiscal



# Contenido

	<b>Página</b>
Informe del Revisor Fiscal	3
Certificación de Estados Financieros	7
Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020	9
Estado de Resultado Integral	10
Estado de Cambios en el Fondo Social	11
Estado de Flujos de Efectivo	12
Políticas contables y notas explicativas a los Estados Financieros Individuales	13

## Informe del Revisor Fiscal

---

**Servicios de Auditoría y  
Consultoría de Negocios  
S.A.S.**

NIT 800.174.750-4  
Calle 102A No. 47A – 09  
Bogotá D.C. Colombia  
T +57 1 705 9000  
F +57 1 622 6614  
E info@co.gt.com

### **A la asamblea general de Miembros de la Academia Nacional de Medicina**

#### **Opinión**

He auditado los estados financieros de la **Academia Nacional de Medicina** (en adelante la Academia), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, los estados del resultado, de cambios en el fondo social y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, así como, las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo anterior, tomados de los libros de contabilidad y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la **Academia Nacional de Medicina** al 31 de diciembre de 2020, así como los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (Grupo 2 NIIF para Pymes.)

#### **Fundamento de la opinión**

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección de mi informe titulada *Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros*.

Soy independiente de la Academia y he cumplido con los requerimientos de ética y demás responsabilidades aplicables en Colombia, para la auditoría de los estados financieros. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para la opinión que expresé anteriormente.

### **Responsabilidades de la Dirección y los responsables del gobierno de la Academia en relación con los estados financieros**

La Dirección de la Academia es responsable de: a) La preparación y presentación de los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (Grupo 2 NIIF para Pymes); b) La supervisión del proceso de información financiera; c) La valoración de la capacidad de la Academia de continuar en funcionamiento, haciendo las revelaciones apropiadas y utilizando el principio contable de negocio en marcha; excepto si la Asamblea General de Miembros tiene intención de liquidar la Academia o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista; y d) Diseñar, implementar y mantener el control interno relevante, para la preparación y presentación de estados financieros, para que estén libres de errores de importancia relativa, ya sea por fraude o error, así como, de seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y establecer estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

### **Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. El concepto de seguridad razonable representa un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría, realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a. Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error; diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude, es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- b. Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.
- c. Concluí sobre lo adecuado de la utilización por parte de la Dirección, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Academia para continuar como empresa en funcionamiento.
- d. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa que la Academia deje de ser una empresa en funcionamiento. Me comuniqué con los responsables del gobierno de la Academia en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos identificados, así como cualquier deficiencia significativa del control interno establecidas en el transcurso de la auditoría.

### **Opinión sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno y el cumplimiento de otros requerimientos legales y reglamentarios**

El Código de Comercio y otras disposiciones legales establecen la obligación de pronunciarme sobre: a) Si los actos de los administradores de la Academia se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la asamblea; b) Si la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas, en su caso, se llevan y se conservan debidamente; c) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Academia y de terceros en su poder; d) Si el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros separados; e) Si la Academia ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral; y f) Si los administradores dejaron constancia en el informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

En cumplimiento de este mandato legal, realicé las pruebas de auditoría que consideré necesarias en las circunstancias, entre otras, las siguientes: a) Lectura de actas de Asamblea de Miembros y de Junta Directiva y seguimiento al cumplimiento de sus órdenes o instrucciones por parte de los administradores de la Academia; b) Revisión y seguimiento del cumplimiento que los administradores de la Academia hicieron de los estatutos; c) Revisión de los procedimientos para el manejo de la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas; d) Revisión del grado de cumplimiento por parte de los administradores, de las normas legales relacionadas con la elaboración de los estados financieros, la contratación de personal y la elaboración y presentación de las declaraciones tributarias; y e) Revisión de lo adecuado de las medidas de control interno tomadas por la Academia para la conservación y custodia de los bienes de la misma y de terceros en su poder. Considero que los procedimientos realizados para mi evaluación son una base suficiente para expresar la conclusión que manifiesto más adelante.

Las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Academia y de terceros, son procesos efectuados por los encargados del gobierno corporativo, la administración y demás personal, establecidas, entre otras razones, para proveer una seguridad razonable en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

Las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Academia y de terceros en su poder, incluyen políticas y procedimientos que: a) Permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la Academia; b) Proveen razonable seguridad que las transacciones son registradas en lo necesario, para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable y que los ingresos y desembolsos de la Academia están siendo tramitados de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; c) Proveen seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de transacciones no autorizadas y el uso o disposición de los activos de la Academia, que puedan tener un efecto importante en los estados financieros; y d) Garantizan el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la Academia, así como de los estatutos y de los órganos de administración y el logro de los objetivos propuestos por la administración, en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, incluida la posibilidad de colusión u omisión de las medidas de control interno por la administración, las medidas de control interno pueden no prevenir o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de las medidas de control interno de periodos futuros, están sujetas al riesgo de que tales medidas lleguen a ser inadecuadas, debido a cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento se pueda deteriorar.

Con base en mi revisión, la evidencia obtenida del trabajo realizado descrito anteriormente y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, en mi condición de Revisor Fiscal informo que durante el año 2020:

- a) La Academia llevó su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Miembros.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevaron y se conservaron debidamente.
- c) Existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Academia y de terceros en su poder.
- d) El informe de gestión que la Dirección presenta a consideración del máximo órgano social, guarda la debida concordancia con los estados financieros y sus notas explicativas.
- e) La Academia ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.
- f) No tengo evidencia de restricciones impuestas por la Administración de la Academia a la libre circulación de las facturas de sus vendedores o proveedores de bienes y servicios.

#### Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 se presentan exclusivamente para fines comparativos, los cuales fueron auditados por mí, en cuyo informe de fecha 2 de marzo de 2020, expresé una opinión sin salvedades.



JAIRO ENRIQUE GONZÁLEZ CAÑÓN  
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 13014 -T  
Designado por Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S.

25 de febrero de 2021  
Bogotá D.C.,

## Certificación de Estados Financieros

**Hermán Esguerra Villamizar** en calidad de Representante Legal y **Jesús Hernando Rayo M.** en calidad de Contador de la **Academia Nacional de Medicina**, declaramos que los estados financieros: Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Fondo Social, Estado de Flujos de Efectivo, junto con sus notas explicativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, se elaboraron con base en las Normas Internacionales de Información Financiera, aplicadas comparativamente con el año anterior, asegurando que presentan razonablemente, la situación financiera al 31 de diciembre de 2020.

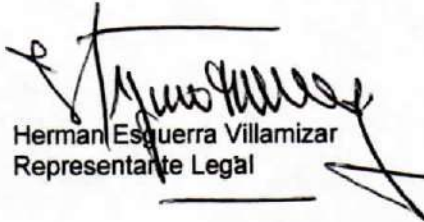
También confirmamos que:

Las cifras incluidas en los mencionados estados financieros y en sus notas explicativas fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad de la **Academia Nacional de Medicina**.

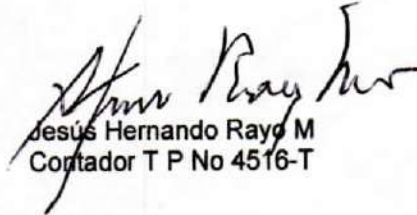
- No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas.
- Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones en el año terminado el 31 de diciembre de 2020 y evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los Estados Financieros enunciados y en sus notas explicativas.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales y contingencias, así como también las garantías que se han dado a terceros.
- La información contenida en los formularios de autoliquidación de aportes al sistema general de seguridad social integral es correcta, de acuerdo a las disposiciones legales, la **Academia Nacional de Medicina** no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema mencionado.

- No ha habido hechos posteriores al 31 de diciembre de 2020 que requieran ajuste o revelación en los Estados Financieros o en sus notas explicativas.

Cordialmente,



Herman Esquerro Villamizar  
Representante Legal



Jesús Hernando Rayo M  
Contador T P No 4516-T

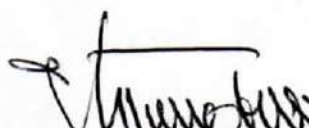
Bogotá D.C., 25 de febrero de 2021

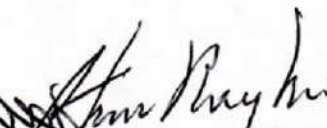


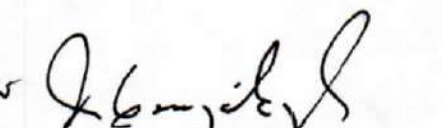
## Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<u>Notas</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Activos</b>			
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	995.009	833.354
Deudores comerciales y otros deudores	7	70.726	30.330
<b>Total activos corrientes</b>		<b>1.065.735</b>	<b>863.684</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Propiedades de inversión	8	8.377.354	8.377.354
Propiedades y equipos	9	9.336.687	9.379.067
Otros activos	10	339.524	339.524
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>18.053.565</b>	<b>18.095.945</b>
<b>Total activos</b>		<b>19.119.300</b>	<b>18.959.629</b>
<b>Pasivos y fondo social</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	11	3.411	34.788
Impuestos corrientes por pagar	12	41.183	17.428
Obligaciones laborales	13	22.528	21.193
Otros pasivos	14	51.538	52.434
Provisión para costos y gastos	15	82.803	50.000
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>201.463</b>	<b>175.843</b>
<b>Fondo social, ver estado adjunto</b>		<b>18.917.837</b>	<b>18.783.786</b>
<b>Total pasivos y fondo social</b>		<b>19.119.300</b>	<b>18.959.629</b>

  
 Herman Estuerra Villamizar  
 Representante Legal  
 (Ver certificación adjunta)

  
 Jesus Hernando Rayo M  
 Contador T P No 4516-T  
 (Ver certificación adjunta)

  
 Jairo E. Gonzalez C.  
 Revisor Fiscal T P No. 13014-T  
 Designado por Servicios de Auditoria y  
 Consultoría de Negocios S.A.S.  
 (Ver informe adjunto)

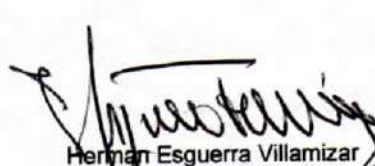
## Estado de Resultado Integral


Por el año comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

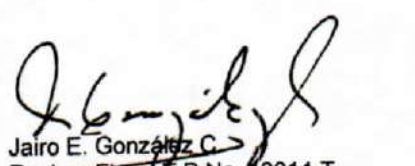
Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<u>Notas</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos operacionales	16	630.945	599.687
Gastos de administración	17	(896.949)	(1.000.659)
<b>Déficit por actividades de operación</b>		<b>(266.004)</b>	<b>(400.972)</b>
Ingresos financieros	18	644.654	655.918
Gastos financieros y otros gastos	19	(244.599)	(174.576)
<b>Sub total</b>		<b>400.055</b>	<b>481.342</b>
<b>Excedente neto del año</b>		<b>134.051</b>	<b>80.370</b>

  
Herman Esguerra Villamizar  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

  
Jesús Hernando Rayo M  
Contador T P No 4516-T  
(Ver certificación adjunta)

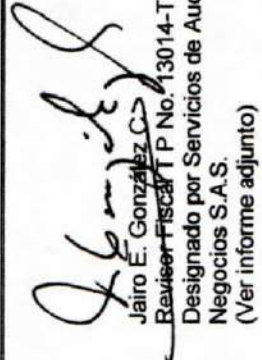
  
Jairo E. González C  
Revisor Fiscal T P No. 13014-T  
Designado por Servicios de Auditoría y  
Consultoría de Negocios S.A.S.  
(Ver informe adjunto)

## Estado de Cambios en el Fondo Social

Por el año comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020  
Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Fondo social	Donaciones	Excedentes acumulados	Excedentes acumulados adopción NIIF	Asignación permanente	Excedentes del ejercicio	Total
Saldo al 31 de Diciembre de 2018	40.216	1.347	824.197	17.837.656	0	34.565	18.737.981
Constitución de asignación permanente					34.565	(34.565)	0
Aplicación de gastos a la asignación permanente					(34.565)	0	(34.565)
Excedente del año			0		0	80.370	80.370
Saldo al 31 de diciembre de 2019	40.216	1.347	824.197	17.837.656	0	80.370	18.783.786
Constitución de asignación permanente					80.370	(80.370)	0
Aplicación de la asignación permanente					0	0	0
Excedente del año					0	134.051	134.051
Saldo al 31 de diciembre de 2020	40.216	1.347	824.197	17.837.656	80.370	134.051	18.917.837

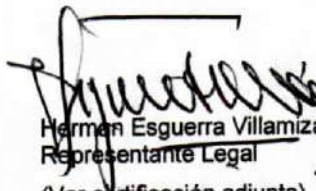
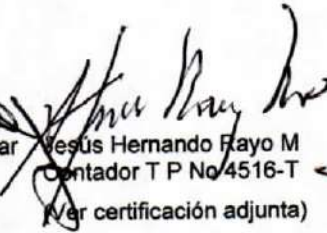
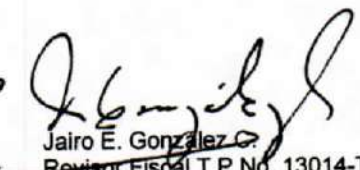
  
Herman Esquerita Villamizar  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

  
Jairo E. González C.S.  
Revisor Fiscal T P No. 13014-T  
Designado por Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S.  
(Ver informe adjunto)

## Estado de Flujos de Efectivo

Por el año comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020.  
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de operación:</b>		
<b>Excedentes del año</b>	<b>134.051</b>	<b>80.370</b>
<b>Ajustes por ingresos y gastos que no requirieron uso de efectivo:</b>		
Depreciación de propiedades y equipo	44.282	46.760
Ajustes y gastos que no requirieron uso del efectivo	178.333	175.343
<b>Cambios en activos y pasivos de operación:</b>		
Deudores comerciales y otros deudores	(40.396)	58.400
Otros proveedores	530	48.592
Impuestos por pagar	23.755	(3.816)
Obligaciones laborales	1.335	1.032
<b>Efectivo neto (utilizado) generado por actividades de operación</b>	<b>(14.776)</b>	<b>104.208</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión:</b>		
Compras de propiedades y equipo y para museo	(1.902)	(40.023)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>	<b>(1.902)</b>	<b>(40.023)</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiación:</b>		
Aplicación asignación permanente	0	(34.565)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de financiación</b>	<b>0</b>	<b>(34.565)</b>
<b>Aumento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>161.655</b>	<b>156.750</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del año</b>	<b>833.354</b>	<b>676.604</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año</b>	<b>995.009</b>	<b>833.354</b>

 Herman Esguerra Villamizar Representante Legal (Ver certificación adjunta)	 Jesús Hernando Rayo M Contador T P No 4516-T (Ver certificación adjunta)	 Jairo E. González Revisor Fiscoal T P No. 13014-T Designado por Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S. (Ver informe adjunto)
---	---	---

# Políticas contables y notas explicativas a los Estados Financieros Individuales Al 31 de diciembre de 2020

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

## Nota 1. Información general de la Entidad

La Academia Nacional de Medicina es una unidad científica de duración indefinida, sin ánimo de lucro, de derecho privado, con Personería jurídica otorgada por el Ministerio de Justicia mediante Resolución 1241 del 29 de Abril de 1958, cuyo objeto es contribuir al estudio y progreso de la Medicina, de la Educación Médica y de la investigación, auspiciar el adelanto de las ciencias afines y de las tecnologías complementarias. Propender por la Ética, el buen ejercicio profesional y el desarrollo de la profesión médica. Velar por el cumplimiento de la finalidad de la unidad del cuerpo médico colombiano, dentro del libre ejercicio de la profesión.

En virtud de lo dispuesto en el Artículo 5 de la Ley 71 de 1890, ratificado por el Artículo 1 de la Ley 2 de 1979 y al tenor de lo contenido en el párrafo 3 del Artículo 171 de la Ley 100 de 1993, la Academia es un organismo consultor del gobierno para todos los asuntos relacionados con la Salud pública del pueblo colombiano y de la educación médica.

### Negocio en marcha

Al preparar los estados financieros la Dirección ha evaluado la capacidad que tiene la Academia para continuar en funcionamiento, considerando toda la información disponible sobre el futuro, que cubre al menos los doce meses siguientes a partir de la fecha sobre la que se informa, sin limitarse a dicho periodo, concluyendo que la Academia tendrá continuidad en su operación y no tendrá cambios significativos en las cifras de los estados financieros, las cuales han sido determinadas bajo el principio de negocio en marcha.

## Nota 2. Declaración de cumplimiento con las NIIFs para las PYMES

Los estados financieros individuales de la Academia, correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera adoptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009 para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015.

Las NCIF se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia – NIIF para las PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB); la norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2015 por el IASB.

### **Nota 3. Resumen de políticas contables significativas**

#### **3.1. Consideraciones generales**

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos estados financieros se resumen a continuación. Estas políticas contables se han utilizado a lo largo de los períodos presentados en los estados financieros, excepto cuando la Academia ha aplicado ciertas excepciones durante la transición a las NIIF para Pymes.

##### **3.1.1. Moneda funcional y de presentación**

La moneda funcional de la Academia es el peso colombiano dado que es la moneda del entorno económico principal en el que genera y usa el efectivo. Por lo tanto, se manejan sus registros contables en dicha moneda, la cual, a su vez, es la usada para la presentación de los estados financieros.

##### **3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo**

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que la Academia tiene disponibles para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro y se mantienen a su valor nominal.

Se incluyen como equivalentes al efectivo las inversiones con vencimiento menor a tres meses, de gran liquidez y que se destinan para cumplir compromisos de pago a corto plazo; las cuales se valoran a los precios de mercado.

##### **3.3. Instrumentos financieros**

###### **3.3.1. Activos financieros corrientes y no corrientes**

Comprenden inversiones en certificados de depósito a término (CDT) e inversiones en fiducias. Se reconocen inicialmente al costo más cualquier costo de transacción y después del reconocimiento inicial, estas inversiones se mantienen al costo menos cualquier deterioro de valor.

Las inversiones no corrientes generalmente comprenden inversiones en fiducias. Se reconocen inicialmente por su precio de transacción. Después del reconocimiento inicial, estas inversiones se mantienen al costo menos cualquier deterioro de valor. Los intereses devengados se reconocen en los resultados como ingresos financieros.

###### **3.3.2. Deterioro de valor de los activos financieros**

Todos los activos financieros, excepto aquellos que se llevan a valor razonable con cambios en resultados, se revisan por deterioro al menos al final de cada año para determinar si existe evidencia objetiva de su deterioro. Se aplican diferentes criterios para determinar el deterioro de cada categoría de activos financieros, según se describe a continuación.

Las cuentas por cobrar significativas individualmente se consideran para deterioro cuando están vencidas o cuando existe evidencia objetiva de que el deudor caerá en incumplimiento como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo.

Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son: i) dificultades financieras significativas del deudor, ii) incumplimiento en sus pagos.

### 3.4. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se reconocen cuando la Academia recibe los riesgos y beneficios asociados al activo. Se reconocen como propiedades, planta y equipo aquellos recursos tangibles, de uso de más de un año, que sea probable que generen beneficios económicos futuros o sirvan para fines administrativos y cuyo costo sea superior a 50 UVT.

La medición inicial se realiza al costo, el cual incluye el precio de compra, neto de descuentos y rebajas, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

En su medición posterior, se utiliza el modelo del costo.

La depreciación se reconoce sobre la base de línea recta para reducir el costo menos su valor residual estimado de las propiedades, planta y equipo. Para el cálculo de la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

Clase de activo	Vida útil en años
Edificaciones	60 - 100
Vehículos	5 - 10
Muebles y enseres	5 - 10
Equipos de cómputo	5 - 8

Anualmente se revisa la vida útil y el valor residual de los activos, y si existen cambios significativos, se revisa la depreciación de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las erogaciones por reparaciones menores, mantenimiento normal de los activos y todas aquellas actividades que mantienen el servicio y capacidad de uso del activo en condiciones normales se cargan a gastos del período.

### 3.5. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión comprenden el Edificio Cavelier y su terreno, se tiene con la intención de generación de valorización y arriendo a terceros. Se reconocen cuando se reciben los riesgos y beneficios asociados al activo.

La medición del edificio y su terreno, se mantiene en su valor razonable desde el año anterior, a falta de un avalúo técnico hecho por peritos expertos. Adicionalmente se considera que las condiciones socioeconómicas del sector donde está ubicado no han presentado cambios negativos sustanciales, que afecten la medición inicial.

### 3.6. Proveedores y cuentas por pagar

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Se reconocen cuando se ha adquirido una obligación generada al recibir los riesgos y beneficios de bienes comprados o al recibir los servicios acordados. Se miden por el valor acordado con el proveedor.

### 3.7. Beneficios a empleados

Las obligaciones laborales incluyen beneficios de corto plazo. Los beneficios de corto plazo incluyen salarios, cesantías, vacaciones, prima legal, intereses a las cesantías y todos aquellos conceptos que remuneran el servicio que prestan los empleados y que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al cierre anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados.

Estos beneficios son reconocidos en la medida en que el empleado presta sus servicios y se miden por el valor establecido en las normas laborales y/o en los acuerdos individuales establecidos entre el empleado y la Academia.

### 3.8. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se reciben principalmente por las donaciones y los arrendamientos derivados de la propiedad de inversión.

### 3.9. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del momento de su pago.

## Nota 4. Supuestos clave de la incertidumbre en la estimación

Al preparar los estados financieros, se asumen una serie de juicios, estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. Estos juicios y estimaciones son evaluados periódicamente basados en la experiencia y otros factores. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas y podrían requerir de ajustes significativos en el valor en libros de los activos y pasivos afectados.

Las estimaciones más significativas corresponden a:

### 4.1. Deterioro de propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión

En la evaluación de deterioro, se determina el valor recuperable de cada activo basada en el mayor entre el valor de uso o el valor razonable, neto de los activos. En la determinación del valor de uso se realizan estimaciones de los flujos de efectivo futuros esperados y se determina una tasa de interés para calcular su valor presente.

El valor razonable de los activos puede verse afectada por cambios en el mercado o en las condiciones y uso de los activos.

Se considera que las condiciones socioeconómicas de las zonas donde se encuentran las propiedades, no han variado apreciablemente, por lo tanto se puede estimar que el valor atribuido es el mismo.



En el caso de los demás activos, el demerito ha sido reconocido a través de la depreciación contabilizada.

#### Nota 5. Objetivos y política de administración del riesgo

La Academia está expuesta a varios riesgos relacionados con instrumentos financieros, como son los riesgos de liquidez y crediticio. La Administración de los riesgos financieros de la Academia se analiza por la dirección en cooperación directa con la Junta Directiva y se enfoca en asegurar los flujos de efectivo a corto y a mediano plazo, minimizando su exposición a los cambios de los mercados financieros.

La Academia no realiza actividades de negociación con fines especulativos, ni efectúa operaciones de coberturas.

Para cada uno de los riesgos financieros se analiza la información cuantitativa y cualitativa disponible, como:

- Las exposiciones al riesgo y la forma en que surgen.
- Los objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo, así como los métodos utilizados para medirlo.
- Los datos cuantitativos resumidos acerca de su exposición al riesgo al cierre del 2020.
- Las concentraciones de riesgo.

#### Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez consiste en que la Academia pueda no ser capaz de cumplir con sus obligaciones, por lo que se deberán considerar los flujos de efectivo esperados de los activos financieros, al evaluar y administrar el riesgo de liquidez, en particular sus recursos de efectivo y sus cuentas por cobrar. Se gestionan las necesidades de liquidez al monitorear los pagos que deben ser realizados tanto de la deuda como de los intereses; así como, preparando pronósticos de entradas y salidas de efectivo en plazos semanales, mensuales, trimestrales y anuales con horizontes hasta de cinco años. Las necesidades de liquidez para plazos de 90, 180 y 360 días se identifican mensualmente. Los requerimientos de efectivo neto se comparan con las facilidades de préstamo disponibles para poder determinar el alcance máximo o cualquier déficit. Este análisis permite identificar las facilidades de préstamos disponibles y si son suficientes para todo el periodo analizado.

Los recursos de efectivo existentes y las cuentas por cobrar exceden los requerimientos de flujo de efectivo actuales. Los flujos de efectivo de clientes y otras cuentas por cobrar vencen contractualmente en los primeros seis meses.

A partir del 31 de diciembre de 2020 y 2019 los pasivos financieros, tienen vencimientos contractuales, que se resumen a continuación:

<u>31 de diciembre de 2020</u>	<u>Corriente</u>		<u>No corriente</u>		<u>Al 31 de diciembre de 2020</u>
	<u>De o a seis meses</u>	<u>De seis meses a un año</u>	<u>De un año a cinco años</u>	<u>A más de cinco años</u>	
Cuentas por pagar	3.411				3.411
Impuestos por pagar	41.183				41.183
Otros pasivos	51.538				51.538
<b>Total</b>	<b>106.132</b>	-	-	-	<b>106.132</b>

<u>31 de diciembre de 2019</u>	<u>Corriente</u>		<u>No corriente</u>		<u>Al 31 de diciembre de 2019</u>
	<u>De o a seis meses</u>	<u>De seis meses a un año</u>	<u>De un año a cinco años</u>	<u>A más de cinco años</u>	
Cuentas por pagar	34.788				34.788
Impuestos por pagar	17.428				17.428
Otros pasivos	52.424				52.424
<b>Total</b>	<b>104.640</b>	-	-	-	<b>104.640</b>

### Riesgo crediticio

El riesgo crediticio es el riesgo que los clientes y otros deudores no realicen su pago, por lo que su exposición a este riesgo se produce principalmente sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo y todos los deudores.

De acuerdo con los saldos del estado de situación financiera, la máxima exposición de riesgo crediticio se presenta a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	<b>995.009</b>	833.354
Ingresos por cobrar	<b>41.609</b>	2.004
Préstamos a empleados	<b>21.737</b>	27.502
<b>Total</b>	<b>1.058.355</b>	<b>862.860</b>

Se monitorean continuamente los saldos expuestos al riesgo crediticio, en forma individual o por grupo de deudores, e incorpora esta información, cuando está disponible a un costo razonable, a sus controles de riesgo crediticio, para posteriormente llevar a cabo calificaciones y/o reportes de crédito externos acerca de los clientes y de otros.

Se considera que todos los activos financieros previamente mencionados que no están deteriorados ni vencidos, para cada una de las fechas de reporte bajo revisión, tienen una buena calidad de crédito debido al buen cumplimiento de sus acuerdos con clientes.

El riesgo crediticio para efectivo y equivalentes de efectivo es insignificante, ya que las contrapartes son bancos de buena reputación con altas calificaciones por parte de empresas calificadoras externas.

### Nota 6. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre incluyen los siguientes componentes:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Bancos	<b>123.532</b>	132.655
Otras inversiones de liquidez	<b>871.477</b>	700.699
<b>Total</b>	<b>995.009</b>	<b>833.354</b>

(1) Se encuentran incorporados dos CDT detallados así:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
CDT N° 477.86 Finandina - vencimiento 10/02/2021 - Tasa efectiva 4.156% anual	<b>364.965</b>	348.509
CDT N° virtual Bancolombia - vencimiento 28/02/2021- Tasa efectiva 3.6 % anual	<b>506.512</b>	352.190
<b>Total</b>	<b>871.477</b>	700.699

El disponible no tiene restricciones.

### **Nota 7. Deudores comerciales y otros deudores**

Los deudores comerciales y otros deudores al 31 de diciembre comprenden:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Cientes	<b>0</b>	13
Empleados	<b>21.737</b>	27.512
Anticipos y avances	<b>7.380</b>	801
Ingresos por cobrar arrendamientos (1)	<b>41.609</b>	2.004
<b>Total</b>	<b>70.726</b>	30.330

(1) Corresponde a cuentas por cobrar, por concepto de cánones de arrendamiento.

### **Nota 8. Propiedades de inversión**

El saldo de la propiedad de inversión al 31 de diciembre comprende:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Terreno	<b>4.534.520</b>	4.534.520
Edificio	<b>3.842.834</b>	3.842.834
<b>Total</b>	<b>8.377.354</b>	8.377.354

Las propiedades de inversión no tuvieron cambios de un período a otro.

Corresponde a unas oficinas y locales comerciales que se tienen para obtener ingresos por arrendamiento y valorizaciones.

La medición inicial del valor razonable fue determinado por un valuador independiente profesionalmente calificado haciendo referencia a precios de propiedades similares.

Los inmuebles están arrendados a través de un contrato de arrendamiento operativo por un periodo de 1 año a partir del inicio del contrato de arrendamiento. El contrato de arrendamiento contiene opciones de renovación. Los pagos de los arrendamientos se incrementarán anualmente de acuerdo con el índice de inflación (IPC). No hay rentas contingentes. Los ingresos del año 2020 fueron de \$488.034 (2019 - \$573.279).

## Nota 9. Propiedades y equipo

El saldo de las propiedades y equipo al 31 de diciembre comprende:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Terrenos	<b>6.073.900</b>	6.073.900
Edificaciones	<b>3.434.966</b>	3.434.966
Muebles enseres	<b>2.208</b>	2.208
Flota y equipo de transporte	<b>38.000</b>	38.000
Equipo de cómputo y comunicación	<b>28.834</b>	26.932
<b>Total</b>	<b>9.577.908</b>	9.576.006
Depreciación acumulada	<b>(241.221)</b>	(196.939)
<b>Total, neto</b>	<b>9.336.687</b>	9.379.067

El movimiento de las propiedades, planta y equipo para los años 2020 y 2019, es el siguiente:

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificaciones</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Flota y equipo de transporte</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Total</u>
<b>Saldo al 1/1/2019</b>	<b>6.073.900</b>	<b>3.434.966</b>	<b>2.208</b>	<b>38.000</b>	<b>22.768</b>	<b>9.571.842</b>
Compras	0	0	0	0	4.164	4.164
<b>Saldo al 31/12/2019</b>	<b>6.073.900</b>	<b>3.434.966</b>	<b>2.208</b>	<b>38.000</b>	<b>26.932</b>	<b>9.576.006</b>
Compras	0	0	0	0	1.902	1.902
<b>Saldo al 31/12/2020</b>	<b>6.073.900</b>	<b>3.434.966</b>	<b>2.208</b>	<b>38.000</b>	<b>28.834</b>	<b>9.577.908</b>

El movimiento de la depreciación acumulada de los años 2020 y 2019 es el siguiente:

	<u>Edificaciones</u>	<u>Muebles y Enseres</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Flota y equipo de transporte</u>	<u>Total</u>
<b>Saldo al 1/1/2019</b>	<b>126.900</b>	<b>0</b>	<b>7.538</b>	<b>15.741</b>	<b>150.179</b>
Depreciación del año	34.349	258	8.894	3.259	46.760
<b>Saldo al 31/12/2019</b>	<b>161.249</b>	<b>258</b>	<b>16.432</b>	<b>19.000</b>	<b>196.939</b>
Depreciación del año	34.349	199	6.314	3.420	44.282
<b>Saldo al 31/12/2020</b>	<b>195.598</b>	<b>457</b>	<b>22.746</b>	<b>22.420</b>	<b>241.221</b>

## Nota 10. Otros activos

El saldo de los otros activos comprende:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Biblioteca	<b>262.206</b>	262.206
Museo de la medicina	<b>77.318</b>	77.318
<b>Total</b>	<b>339.524</b>	339.524

El reconocimiento contable de los bienes registrados como otros activos fue realizado al valor de adquisición, dado que corresponden a bienes de carácter histórico y cultural inherentes al desarrollo de la actividad de la Academia.

Según concepto de experto son bienes cuya medición es compleja y de ser posible no sería fiable la estimación.

### Nota 11. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

El saldo de los acreedores comerciales por pagar al 31 de diciembre comprende:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Retención en la fuente	2.106	2.841
Costos y gastos por pagar	789	31.046
Ica retenido	516	901
<b>Total</b>	<b>3.411</b>	<b>34.788</b>

### Nota 12. Impuestos corrientes por pagar

El saldo de los impuestos corrientes al 31 de diciembre comprende:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Impuesto sobre las ventas	37.565	12.631
Impuesto de Industria y comercio	3.618	4.797
<b>Total</b>	<b>41.183</b>	<b>17.428</b>

### Nota 13. Obligaciones laborales

El saldo de las obligaciones laborales al 31 de diciembre comprende:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Cesantías consolidadas	20.114	18.922
Intereses sobre las cesantías	2.414	2.271
<b>Total</b>	<b>22.528</b>	<b>21.193</b>

### Nota 14. Ingresos recibidos para Terceros

El saldo de los ingresos recibidos para terceros al 31 de diciembre comprende:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo por pagar al Edificio Cavelier P.H, cuotas de Admón. de los locales en el edificio	50.288	52.434
Valor recibido por anticipado para alquiler Auditorio	1.250	0
<b>Total</b>	<b>51.538</b>	<b>52.434</b>

### Nota 15. Provisión para costos y gastos

La provisión para costos y gastos incluye:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Provisión ordenada mediante Asamblea para atender gastos de adecuación del Edificio Cavelier en 2021	80.000	50.000
Provisión para pago de servicios públicos	2.803	0
<b>Total</b>	<b>82.803</b>	<b>50.000</b>

### Nota 16. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias incluyen:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Dirección del Tesoro Nacional	519.934	504.760
Convenio Abbie	70.000	70.000
Apoyo y servicios a instituciones	40.000	19.000
Eventos en el auditorio	650	2.650
Donación	0	2.119
Venta de libros de medicina	361	1.158
<b>Total</b>	<b>630.945</b>	<b>599.687</b>

### Nota 17. Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración incluye:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Beneficios a los empleados	365.559	358.153
Servicios	195.857	164.775
Impuestos	135.251	96.975
Honorarios	48.496	40.475
Depreciaciones	44.282	46.760
Honorarios Convenio Abbie	40.000	0
Adecuación e instalación	14.498	51.322
Seguros	8.677	8.636
Contribuciones y afiliaciones	7.888	9.105
Mantenimiento y reparaciones	6.852	53.325
Gastos legales	2.408	2.231
Gastos de viaje	1.019	1.270
Provisiones	0	48.213
Diversos	(1)	26.162
<b>Total</b>	<b>896.949</b>	<b>1.000.659</b>

- (1) Reducción de gastos relacionados con compra de libros y revistas, elementos de cafetería, y refrigerios de asambleas y juntas directivas y comisiones y juntas medicas realizadas en 2020 de forma virtual.

### Nota 18. Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros incluye:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Arrendamientos - propiedad de inversión	488.034	573.279
Recuperaciones	73.223	44.428
Intereses	33.218	30.296
Otros ingresos	179	7.915
Reintegro de provisión Edificio 2019	50.000	0
<b>Total</b>	<b>644.654</b>	<b>655.918</b>

### Nota 19. Gastos financieros y otros gastos

El detalle de los gastos financieros y otros gastos incluye:

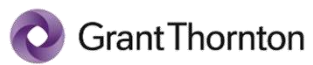
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Cuotas de admón locales desocupados	<b>87.517</b>	76.915
Provisión mejoras en Edificio Cavalier 2021	<b>80.000</b>	0
Comisiones arrendamiento edificio	<b>69.747</b>	81.088
Gastos bancarios	<b>6.869</b>	9.982
Seguros inmobiliarios	<b>165</b>	78
Avisos clasificados arrendamientos	<b>0</b>	0
Diversos	<b>301</b>	6.513
<b>Total</b>	<b>244.599</b>	174.576

### Nota 20. Activos contingentes y pasivos contingentes

La Academia no tiene pasivos contingentes en relación con una reclamación legal que pueda surgir en el curso ordinario de las operaciones.

### Nota 21. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

No se ha presentado ningún evento que requiera algún ajuste o que no requiera ajuste pero sea significativo, entre la fecha de reporte y la fecha de autorización.



---

[Granthornton.global](https://www.granthornton.com/global)

© 2021 Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S. Todos los derechos reservados.

\*Grant Thornton\* se refiere a la marca bajo la cual las firmas miembro de Grant Thornton prestan servicios de auditoría, impuestos y consultoría a sus clientes y/o se refiere a una o más firmas miembro, según lo requiera el contexto Grant Thornton International Ltd (GTIL) y las firmas miembro no forman una sociedad internacional. GTIL y cada firma miembro es una entidad legal independiente. Los servicios son prestados por las firmas miembro. GTIL no presta servicios a los clientes. GTIL y sus firmas miembro no se representan ni obligan entre sí y no son responsables de los actos u omisiones de las demás.

[granthornton.com.co](https://www.granthornton.com.co)